

**Acta Rendición de Cuentas**  
**007-OPO/UAOIP-2016**  
**Región: Zona Pacífico Central**  
**(Puntarenas, Aguirre-Parrita, Garabito, Cóbano y Monte Verde)**

En el tercer piso de la Oficina de Planes y Operaciones, al ser las ocho horas con treinta minutos del día jueves 11 de febrero del año dos mil dieciséis, estando presentes, el Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, Sub director General a.i., el MSc. Randall Zúñiga López, Sub Jefe de la Oficina de Planes y Operaciones, el Jefe de la Delegación Regional de Puntarenas, Lic. Exleine Sánchez Torres y el Sub jefe, Lic. Eduardo Fallas Brenes; el jefe de la Subdelegación Regional de Aguirre y Parrita Lic. Julio Madrigal Méndez; el jefe de la Subdelegación Regional de Garabito Lic. Carlos Venegas Zamora; los licenciados José Carrillo Azofeifa y Greivin Villalobos Contreras Jefaturas de las Unidades Regionales de de Cóbano y Monte Verde respectivamente; como personal de apoyo se encuentra presente, de la Oficina de Planes y Operaciones el Lic. Luis Eduardo Jiménez Ruíz y la Licda. Angie Bartels Calderón, Asesores Operativos a.i. y el Lic. Róger Hernández Vásquez, de la Unidad de Análisis Criminal.

**Se procede a tratar los siguientes puntos:**

**Punto 1:** El Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, inicia explicando la finalidad de la reunión, en cuanto a dar seguimiento a las métricas y al cumplimiento de las diferentes mediciones que se efectúan; con la finalidad de valorar el avance y conocer la problemática de las regiones.

**Punto 2.** El analista criminal inicia dando una referencia del Sistema Gerencial que se utiliza para la Rendición de Cuentas donde se puede observar el comportamiento de las oficinas durante el año 2014 y el año 2015. No siendo posible revisar los temas referentes a Rezago de indicios, Horas Extraordinarias, Plan Anual Operativo (PAO) y de Sistema Específico de Valoración del Riesgo del Poder Judicial (SEVRI), por problemas en el sistema y enlaces con el Departamento de Gestión Humana.

### Punto 3. Resolución de Casos

Se muestran los datos referentes a los años 2014 y 2015, como comparación de ambos periodos.

Año 2014				Año 2015			
Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c/lmp	% Casos Resueltos	Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c/lmp	% Casos Resueltos
1 JACO	1324	464	35,04	1 PUNTARENAS	2880	1006	34,93
2 PUNTARENAS	3020	1020	33,77	2 JACO	1412	448	31,72
3 COBANO	591	176	29,78	3 MONTEVERDE	192	53	27,6
4 MONTEVERDE	166	47	28,31	4 COBANO	609	145	23,8
5 QUEPOS	1717	434	25,27	5 QUEPOS	1851	417	22,52
	6818	2141	31,40		6944	2069	29,79

Imagen 1. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Pacífico Central

Se comenta que la Subdelegación de Garabito presentó 88 denuncias más, reportando 16 casos menos resueltos, reduciendo en 3,3 % el porcentaje de resolución. La Delegación Regional de Puntarenas, reporta 140 denuncias menos en relación con el 2014, con 14 casos resueltos menos, obteniendo como resultando un 1% más en el porcentaje de resolución. Par el caso de Cóbano, recibieron 18 denuncias más, reportando 31 casos resueltos menos, con un 6% menos de resolución. La Unidad Regional de Monteverde, recibió 66 denuncias más, con seis casos resueltos más, pero reduciendo en un 1% menos su porcentaje de resolución. La Subdelegación Regional de Aguirre y Parrita recibe 134 denuncias más, reportando 17 casos resueltos menos, disminuyendo el porcentaje de resolución en 3%. A nivel regional se recibieron 126 denuncias más, se registran 72 casos menos resueltos, para un 1.6% menos de resolución.

El Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, consulta a las oficinas de Cóbano y Aguirre y Parrita sobre el resultado del indicador que se encuentra bajo la métrica. Indicando el Lic. José Carrillo, que se ha visto afectado porque tiene dos investigadores menos por traslados, lo que ha generado que tenga que también asignarse denuncias para poder dar tramite a los casos, adicionalmente un investigador que no tiene Curso Básico, contando únicamente con cinco investigadores activos. Mientras que para el caso de Aguirre y Parrita, indica el Lic. Julio Madrigal, que también se ha visto afectado por el traslado y movilización del personal, en ascensos o permutas, reduciendo el personal

activo de la oficina, así como las condiciones particulares de dicha Subdelegación por las intervenciones a las que se ha visto expuesta. A modo de ejemplo cita el caso de un investigador que gestiona un traslado a la Delegación Regional de Alajuela, sin que se le haya comunicado previamente lo que le reduce el personal, de ello comunicó a la Dirección General, quedando a la espera de la respuesta de la Jefatura de la Delegación, que a la fecha no ha obtenido.

#### **Punto 4. Personas Detenidas**

La métrica establecida es de 30%. Siendo que la oficina de Cóbano presenta un total de 80 personas detenidas para un 46%, Garabito con 163 personas detenidas, para un 29%, la oficina de Monte Verde con 33 detenidos para un 46%, la Delegación Regional de Puntarenas con 485 personas detenidas para un 39% y la Subdelegación de Aguirre y Parrita, con 171 personas detenidas, para un 32%. Indica el Lic. Luis Ángel Ávila, que a pesar de que para este año, el indicador de personas detenidas no aparece dentro de las métricas, no se debe dejar de lado y se debe continuar con la motivación en el personal para detener a los imputados que correspondan.

#### **Punto 5. Diligencias Menores**

Se hace la mención de las cantidades de Diligencias Menores tramitadas, por parte de las oficinas: Cóbano tramitó 97 diligencias menores, Garabito con 132, Monte Verde con 18, la Delegación Regional de Puntarenas da trámite a 498 diligencias menores, y la Subdelegación Regional de Aguirre y Parrita, con 261 diligencias menores.

#### **Punto 6. Capturas**

La métrica es del **70%**. Cóbano presenta 26 capturas positivas para un 65% de resolución, Garabito presenta 53 capturas positivas para un 64%, la oficina de Monteverde con 4 capturas positivas para un 57%, Puntarenas reportando 260 capturas positivas y 7 capturas por otro para un 79%, mientras que Aguirre y Parrita, con 89 capturas positivas y 01 captura por otro para un 66%.

Indica el Lic. Exleine Sánchez Torres, que ellos han mejorado mucho en este indicador, ya que las capturas se están asignando a todo el personal y ya no se tienen capturas pendientes del 2015.

### **Punto 7. Rezago de Casos**

La métrica está establecida en un **6%**, los datos a presentar son los tomados hasta el 31 de diciembre del 2015. La oficina de Cóbano presenta un 2% que corresponden a 52 denuncias en rezago, Aguirre y Parrita con un 1% para 120 denuncias, en el caso de Garabito también con 1% referente a 46 denuncias, mientras que la oficina de Monte Verde, no presenta denuncias en rezago y la Delegación Regional de Puntarenas, presenta 57 denuncias en rezago, que no alcanzan el 1% de rezago. El Lic. Luis Ángel Ávila, les indica que están muy bien en esta métrica y le insta a continuar con esa labor, tratando de dar trámite a lo más antiguo, revisando los libros para evitar que sean errores en ellos, además de realizar las respectivas supervisiones estableciendo plazos. Adicionalmente el Lic. Carrillo indica que ya para el mes de enero tramitaron varios casos que han generado que ese rezago disminuya.

### **Punto 8. Operativos y Allanamientos**

La métrica de operativos está en **3 operativos por cada 100 denuncias** en este nivel todas las oficinas evaluadas muestran superar las expectativas. Para el caso de Cóbano realizó 19 operativos para un coeficiente de 18, Garabito realizó 68 operativos con un coeficiente de 42; Monte Verde, efectuó 23 operativos con coeficiente de 3, la Delegación Regional de Puntarenas efectuó 251 operativos, para un coeficiente de 84, finalmente Aguirre y Parrita con 88 operativos, para un coeficiente de 54.

La métrica para los Allanamientos es de **2 por cada 100 denuncias**, en este caso de igual forma, las oficinas cumplen lo establecido. Cóbano efectuó 09 allanamientos con un coeficiente de 12, Garabito con 14 allanamientos para un coeficiente de 28, Monte Verde efectúa 9 allanamientos, para un coeficiente de 2, la Delegación Regional de Puntarenas con 62 allanamientos con un coeficiente de 56; mientras que Aguirre y Parrita realizó 23 allanamientos con un coeficiente de 36.

El Lic. Sánchez, indica que el año anterior intervinieron el sector de Barranca, durante tres meses, con la colaboración de personal de Fuerza Pública, generando un 37,3 % en la disminución de delitos contra la propiedad, principalmente aquellos relacionados con asaltos a repartidores.

### **Punto 9. Drogas.**

Estos datos provienen de la información que remite el analista de la zona, según lo que informan las oficinas, observando la cantidad de casos tramitados en el 2014 en comparación con el 2015.

COMPARACIÓN INTERANUAL DE CASOS RESUELTOS  
POR TRAFICO NACIONAL DE DROGAS

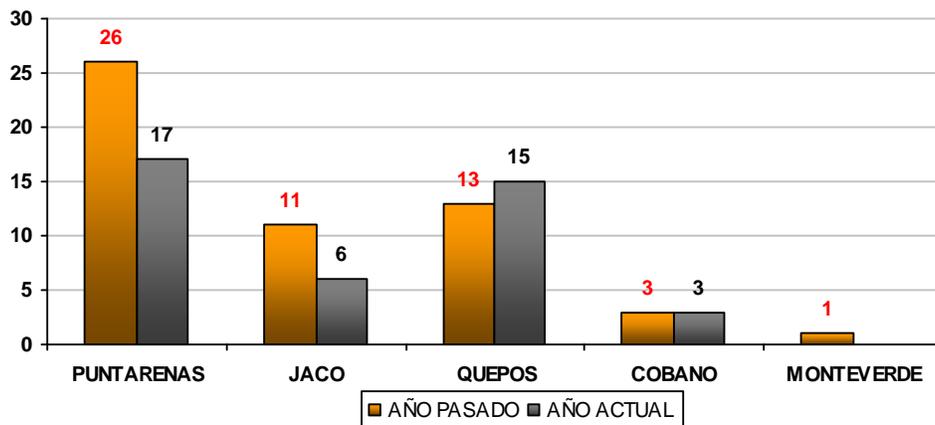


Imagen 2. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Pacífico Central

El Lic. Sánchez, indica que le preocupa mucho la forma en que se esta abordando el tema de Drogas a nivel nacional, por parte de la institución, ya que se tienen muchas limitaciones para lidiar con un tema de magnitudes complejas a nivel de región, presentando muchas zonas problemáticas y vulnerables territorialmente. Tienen el faltante de información de inteligencia a pesar de contar con una oficina de Inteligencia en OPO, siendo que no obtienen los datos que requieren para ese tema, trabajando con la poca información que llega a los investigadores encargados. Considera es necesario dar otro tipo de abordaje a los casos a nivel nacional, para dar una mejor respuesta.

El Lic. Ávila indica es necesario se defina una clara política de persecución para este tipo de delito, con el Ministerio Público, ya que existen diferentes criterios en cuanto a la forma de recolectar prueba y a los procedimientos para poder comprobar el delito.

**Punto 10. Homicidios.**

Para el 2015 el incremento en este tipo de delito en la zona.

OFICINA	AÑO 2014	AÑO 2015
PUNTARENAS	19	12
QUEPOS	5	8
JACO	2	2
COBANO	0	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>26</b>	<b>23</b>

*Imagen 3. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Pacífico Central*

#### **Punto 11. VACACIONES**

Encabeza Monte Verde con más acumulación de vacaciones ya que registra un promedio 41 días, Puntarenas registra 33 días en promedio, siendo que la cantidad más alta la registra un investigador con 115, Aguirre y Parrita con 31 días, Cóbano con un promedio de 26 días y Garabito con 24 días. Se refleja entonces que en general todas las oficinas tienen acumulación y las jefaturas dan explicación sobre la falta de recurso humano para poder sacar a los investigadores a vacaciones sin embargo se están implementando opciones para lograr que todos salgan. El Lic. Ávila indica que le pongan atención a este rubro para hacer roles y tratar de bajar el acumulado ya que no hay recurso adicional para darles a las oficinas y que logren bajar este rubro.

El Lic. Ávila felicita a las jefaturas por el esfuerzo reflejado y los insta a mejorar aquellos indicadores que no alcanzaron las métricas, que se busque lograr lo objetivos planteados, además que comuniquen las necesidades, particularmente para el caso de Cóbano y Aguirre y Parrita, en cuanto al faltante de personal, siendo un compromiso de la Dirección General, tratar de dar atención a esas necesidades.

Sin otros datos que agregar, se da por concluida la reunión al ser las 10:15 horas.

**MSc. Randall Zúñiga López**  
**Sub Jefe**  
**Oficina de Planes y Operaciones**